



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON RAFAEL FERNÁNDEZ- LOMANA GUTIÉRREZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La *Lista Roja* de la asociación "Hispania Nostra" recoge una gran cantidad de monumentos, de diferente catalogación, que se encuentran en peligro por su condición de ruina, de mala conservación y de peligro en la pervivencia de sus partes más fundamentales.

España cuenta con una riqueza patrimonial y artística extraordinaria. De manera significativa, resulta asombroso la cantidad de edificaciones que existen totalmente descuidadas en nuestro territorio nacional. España posee una riqueza



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

patrimonial como pocos países en el mundo. Sin embargo, no hay una provincia de España en la que no haya algún monumento desprotegido o abandonado que figure en la lista mencionada anteriormente.

Existe una gran preocupación por parte de muchos españoles que ven cómo su patrimonio y edificaciones emblemáticas se van deteriorando poco a poco ante la pasividad de las Administraciones que hacen caso omiso a esta problemática, en lugar de crear soluciones mediante ayudas económicas directas de carácter extraordinario para el sostenimiento estructural del sector hasta la recuperación de la normalidad.

En concreto, en la provincia de La Coruña existen varios elementos del Patrimonio Cultural que se encuentran en estado de abandono por parte de los poderes públicos.

Cabe traer a colación, pues, la situación del **pazo de Baldomir (Bergondo, La Coruña)**, datado en los siglos XVII-XVIII<sup>1</sup>:

*“Pazo barroco situado en una finca que dominaba un vasto patrimonio agrícola reducido a una pequeña parte delimitada por un muro de contención y de selvático aspecto. Se pueden encontrar en ella especies arbóreas salientables, especialmente un tejo de gran volumen y porte.*

*La edificación tiene una planta rectangular de un solo cuerpo con dos pabellones a ambos lados, en uno de los cuales existe una capilla; consta de bajo y primero piso. Los muros son parte de mampostería recebada, parte de sillería en los encuentros y huecos. La fachada posterior tiene una gran escalera de piedra que salva el desnivel con el jardín. En ellos se encuentran los blasones de los Ribera,*

<sup>1</sup><https://listarojapatrimonio.org/ficha/pazo-de-baldomir/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*Taybo, Leis, Soutomaior, entre otros. La cubierta a cuatro aguas estaba realizada en teja y de ella sobresalían mansardas y la chimenea procedente del hogar. Se estado actual es ruinoso”.*

*“El estado de la edificación es ruinoso desde el incendio que sufrió en el año 1990. En el mencionado incendio se perdieron la cubierta (con sus características mansardas), el forjado del primer piso y el suelo del bajo, las carpinterías (ventanas, contras y puertas), así como cualquier elemento de menaje o decoración que quedase en la propiedad.*

*Lo poco que pudo quedar de ellos ha acabado por pudrirse bajo las inclemencias meteorológicas de más de un cuarto de siglo. La vegetación que invade la finca ya crece en el interior de los muros, habiendo incluso arboles de cierta envergadura. Uno de los muros sufrió graves desperfectos al precipitarse uno de estos árboles sobre el, otros están en claro riesgo de sufrir caídas o incendios como le ocurrió al mencionado Tejo”.*

Por todo ello, se formula la siguiente

### PREGUNTA

1. ¿Ha previsto el Gobierno alguna medida –dentro de su marco competencial– para asegurar que el pazo de Baldomir (Bergondo, La Coruña) no continúe en estado de abandono y ruina?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de marzo de 2022

Juan Luis Steegmann Olmedillas

Diputado del GPVOX

José Contreras Peláez

Diputado del GPVOX

José Ramírez del Río

Diputado del GPVOX

Pedro Requejo Novoa

Diputado del GPVOX

Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez

Diputado GPVOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

[gpvoo@congreso.es](mailto:gpvoo@congreso.es)

C.DIP 203748 22/03/2022 14:01